

Ya no hay espera...

El pueblo debe tomar parte en el conflicto

Breve historia

El conflicto de la Diputación que ya llegó a su límite, no es obra de don Domingo Lozano. Es obra de todos los presidentes que pasaron por aquella casa desde el señor Ibarra, y es además obra de todos los diputados provinciales, representantes en Cortes y gobernadores de Almería. Los tres millones y pico que deben los pueblos a la Diputación, los ha pagado el vecindario; han ingresado en las cajas de los municipios y se han perdido en las manos de todos los caciques que sostienen el actual sistema político. Ahora bien: en don Domingo Lozano, se ha establecido el sistema económico de la Diputación. Todos los presidentes fueron malos, pero ninguno bien a los acreedores. Ninguno se dejó influir que es un buen sistema a veces. Don Domingo, no para don Domingo, no hay dolor, ni miseria ni privaciones. El que sea presidente de la Diputación es ser déspota, inflexible, duro. Él piensa, que los presidentes no se pueden blandir por que se presenten comedidos vivos por los acreedores. Y en esto estriba precisamente la equivocación y el fracaso de don Domingo. Los presidentes de una Diputación como la nuestra, tienen el deber a veces de sacarse, dejándose comer, por quienes no comen.

Parece un absurdo, pero es una gran justicia esto que decimos. Un hombre que ame al prójimo, no puede ser presidente de la Diputación. Como a de Almería, si al aceptar el cargo, no lo hace con el propósito decidido de sanear el ambiente. Ni don Domingo, ni los otros hicieron tal propósito; fueron a la presidencia de la Diputación, subiendo sobre el dolor del prójimo. Luego si alguna vez el prójimo en compensación, ama, padece o muere, algo hay que agradecer.

Don Domingo, ha rotado la cuerda. Cuanto se haga ya, para arreglar las cosas, que no sea definitivo, será inútil. No valen parches, ni remedios, ni composuras. O la Diputación se cambia definitivamente o la Diputación desaparece. Esta es el dilema que nos plantea el conflicto provincial por obra y gracia del señor Lozano. No sabemos a quien se le ocurrió la idea de que don Domingo fuese presidente. Nuestro muy distinguido amigo el señor Lozano, puede sin gran quebranto de la estética, ser Director de la Normal de Maestros, porque allí no hay problemas. Basta con saber leer y con saber cobrar los primeros de mes. Pero ¿quién quiso hacer presidente de la Diputación a un hombre que no se acuerda ya si se acuerda, o si hubo un tiempo en que supo leer? Mas esto no fue, sino recordarnos mel, y como a nuestro lo estimamos. Mas en España no incubaba de los hombres de este siglo, es obra de la escuela y el maestro. Con lo cual queda dicho que los maestros nuestros debieron ser de muy escasa erudición y de menudado saber...

EL PROBLEMA

El señor Lozano, puede ser un enorme piedra atravesada en el camino, por obra y gracia de un derrumbe. Una piedra que no es un ser vivo que piense, se puede mover a nuestro gusto, y por tanto se puede levantar del cauce para que obstruya las aguas. Pero qué ocurre, si quitada la piedra, no hay agua? Ese es el caso de la Diputación. Con don Domingo y sin él, el problema es que no hay dinero. Y puesto que es así, lo primero que hemos de hacer es buscar ingresos a la Diputación. ¿Cómo puede hacer esto? Nosotros tenemos el secreto y lo vamos a decir muy gráficamente.

Bastará con enviar a cada alcalde de la provincia un telegrama firmado por el gobernador de la provincia que diga así:

Gobernador Civil a Alcalde de... Dentro del plazo de ocho días se servirá usted enviar a la Diputación Provincial el importe total de sus deudas por el contingente durante el presente año más el 25 0/0 de lo que adeude por el año del pasado año. Si pasado este no hubiese hecho efectivos las cantidades que le

indicó, al noveno día comparecerá en este Gobierno civil acompañado del contador de ese municipio con los libros de contabilidad y demás antecedentes administrativos del ejercicio anterior y corriente. De no cumplir estas dos órdenes será conducido a mi presencia por la guardia civil.»

Nosotros decimos que al noveno día la mayor parte de los municipios estarían al corriente con su Diputación. Y que pasadas estas fechas dos o tres alcaldes ingresarían en la cárcel por maldesores. Ese es el camino más fácil, más claro, más honrado de salvar a la Diputación. Puede el señor Viala seguirlo o no. Pero que conste que si nosotros estuviésemos en su puesto ya lo hubiésemos puesto en práctica. Y hubiésemos vencido.

Lo que deben hacer los participes, los enfermos y...

Los empleados de la Diputación que no cobran y que apenas si comen deben revelarse contra la Diputación, dejando de prestar sus servicios en el acto. Menos sufren los militares y se constituyeron en juntas de Defensa y se insubordinaron.

Mucho menos padecen los empleados de correos y telégrafos y se declararon en huelga. Si los empleados de la Diputación se mantienen en sus puestos, no es por respeto a la ley que ya está virtualmente atropellada por los diputados, sino porque carecen de ciertos aranceles que sirven en muchos casos para diferenciar una casta de otra.

Los empleados de la Diputación soportando sin cobrar a don Domingo, están dando el ejemplo de servilismo mayor que hemos conocido. Esta es la verdad y por eso la decimos con toda crueldad puesto que ellos piden que hablemos claro también los enfermos, los atacados de enfermedades infecciosas, los locos y los tontos, deben romper el sistema de encierro desbordándose por la ciudad, para que vea este pueblo manso y servil, como viven los inútiles en el Hospital, como comen y como visten, y sobre todo como son asistidos.

Las plagas de los enfermos se multiplican porque no hay desinfectantes; las plagas de los mendicantes porque no hay algodón, ni gasas; las operaciones se hacen sin material adecuado. Allí se vive de milagro, se opera de milagro, y se come de milagro. Hay un hombre que agenzaba a quien se ofrece una taza de caldo sin carne ni leche, —agua del grifo—hay un pobre ser que tiene un ojo podrido a quien no se puede limpiar por falta de algodón.

El día que el pueblo vea estas cosas puede que se sienta con arranques para acabar con todos esos que tienen la culpa del desastre de la Diputación y que aun tienen insulsa de regeneradores.

Ahora bien, mientras haya escribientes en las oficinas; y médicos en el hospital; y enfermos en las salas; mientras toda esta buena gente, se entregan cobardemente al martirio ¿qué más da que sea presidente don Domingo o el mero Muza? Si para que la ley se cumpla hace falta que haya quien lo vigila, ¿qué hacen todos esos participes y empleados de la Diputación que no lo exigen de la única forma coercitiva que pueden? ¿Por medio de la huelga? El día que la huelga estalle, la ciudad toda pondrá del lado de los huelguistas y este día el señor Viala pondrá los telegramas cuyo texto le hemos ofrecido. O acaso otros más apremiantes. Si la huelga no estalla, por nuestra parte; puede el baile continuar, y puede el señor Lozano ser presidente eterno de la Diputación Provincial.

Después de escrito el anterior escrito llega a nosotros la noticia de que el señor Lozano ha presentado la dimisión de su cargo.

Nos parece acertada la resolución del señor Lozano. Si él se declaró impotente para resolver tan arduo problema, ha obrado con acierto al abandonar la presidencia, dejando en su puesto a otro diputado que pueda acometer la ardua empresa de encanchar la marcha económica de aquella casa.

Ahora solo falta que los diputados al elegir el sustituto obran con absoluta independencia; dejando a un lado la política y mirando solo por el bien de la Hacienda provincial, que hoy camina hacia el desastre.

El gobernador civil de la provincia está animado de los mejores propósitos y esperamos que su gestión ha de ser eficaz y de resultado positivo.

Hay, pues, que abrir un compás

de espera hasta tanto viene el nuevo presidente.

La cuestión de los abastos a los establecimientos benéficos quedó solucionada ayer tarde de momento.

Los abastecedores han accedido a continuar suministrando víveres durante cuatro días más, mientras resuelve la cuestión la Comisión provincial, que como ya decimos se reunirá para continuar su interrumpida sesión, mañana lunes.

Notas de sociedad

Ayer hizo su primera comunión, el niño Augusto Padilla Avión; hijo de la distinguida señora Vinda de don Augusto Padilla.

En el tren sorreó de ayer llegó a Almería procedente de Sevilla, la profesora de esta escuela Normal de Maestras, señorita Carmen García de Castro.

Ha sido destinado a la Dirección General de Correos y Telégrafos, el jefe de Negociado, don Caimito Moreno Banderas, que ha estado desempeñando en esta Principal de Telégrafos, el cargo de Jefe de línea.

Con brillantes calificaciones ha terminado sus estudios del tercer año del magisterio, la señorita Elvira de Haro Iribañe, aventajada alumna de esta Escuela Normal de Maestras.

En el auto de Levante ha venido de Lucena de las Torres, el ayudante facultativo de Minas, don Francisco Rivas.

Ayer llegó a nuestra capital, procedente de Purchena, el abogado y diputado provincial don Alfonso Manuel.

Ha marchado a Lucena de las Torres, el inteligente minero y estimado amigo nuestro don Calisto Montes.

Para Turrilla salió, el propietario, don Oafré Acosta.

Con notas de sobresaliente en todas las asignaturas ha terminado la carrera del Magisterio, el aplicado joven don Rafael Plaza Martínez.

Enviamos nuestra enhorabuena a tan celoso y aventajado estudiante.

Un nuevo conflicto. Lo que sucede en Seron

En la zona que Bacares usurpó a Seron ya que volvió a la jurisdicción de este último pueblo por falta de la Diputación Provincial confirmada por el gobernador civil, reina hoy gran agitación.

Obedece esto a que aun hay en dicha zona agentes de la autoridad de Bacares que imponen su voluntad y atropellan a los obreros hasta el punto de que no pueden vivir en paz.

Parece que los agentes del municipio de Bacares, están allí, porque tienen órdenes del gobernador o del ministro de conservar el «status quo» mientras se resuelve el pleito contencioso administrativo interpuesto por el municipio de Bacares contra el acuerdo de la Diputación.

Esto es sencillamente un absurdo. La vida legal de unos cuantos millares de ciudadanos no puede estar en suspenso por el capricho de un ministro. Los españoles que viven en la zona en litigio, tienen derecho a que se les atienda judicial, eclesiástica y administrativamente, y no es cosa de torcer este derecho por el capricho ni por la voluntad de un cacique. Además, el problema de las subsistencias se agudiza allí de una manera escandalosa y si llega a estallar el conflicto no habrá autoridades que lo resuelvan, si persiste el criterio «de no hacer nada».

Invitamos al señor Viala a que se informe de todo ello y de una resolución en armonía con las aspiraciones de los vecinos de la «zona neutral», que aspira a libertarse del caciquismo de Bacares.

Comisión provincial

A las 11 de la mañana celebró ayer sesión la Comisión provincial. Preside el señor Muñoz Calderón y asistieron los señores Cano (don A. M.) Esteban Navarro y Soler Bayona.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Celebrar sesiones durante el corriente mes los días 14 y 27 a las once de la mañana.

—Pasar a informe de Contaduría un oficio de la Inspección de Sanidad pidiendo se consigne alguna cantidad para el material de dicha dependencia.

—Aprobar la ponencia del señor Soler Bayona, que proponía la creación de un cuerpo de practicantes supernumerarios.

—Pasar a ponencia del señor Muñoz Calderón el expediente de deslinde de Benizalón.

—Desestimar las reclamaciones de don Decio Navarro Tobarra y don Guillermo Alarcón Castaño, contra el repartimiento vecinal de Bedar.

—Aprobar las facturas de suministro a los Establecimientos benéficos, correspondientes a los meses de Marzo y Abril próximo pasado.

—Id. id. las de gas y electricidad de los mismos meses.

—Aprobar la liquidación hecha por don Pedro Almansa como exarrendatario del contingente provincial.

—Autorizar la adquisición de varios artículos, con destino al Manicomio provincial.

—Aprobar las cuentas de las prisiones de Almería, Huércal-Overa, y Berja correspondientes al mes de Abril.

—Desestimar el recurso de la alcaldía de Zurgena contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento.

—Informar favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de Cercos y Alhabia, eliminando de este gravamen al azufre y al sulfato y reduciendo a 5 céntimos el de los barriles de uva.

—Aprobar el informe de la ponencia designada por la Diputación en el proyecto de subasta del contingente provincial.

—Id. la ponencia del señor Navarro estimando las reclamaciones de varios vecinos contra el repartimiento de Mar.

—Conceder un mes de licencia al vicepresidente de la Diputación don Rufino Brea.

—Aprobar la distribución de fondos para las atenciones del mes actual.

—Apremiar a todos los Ayuntamientos que no han satisfecho sus deudas por contingente provincial.

A continuación fueron despachados numerosos asuntos de puro trámite tales como expedientes para ayuda de lactancia, aprobación de facturas de diversos gastos, ingresos en los establecimientos benéficos, etc. etc.

Terminado el despacho ordinario se dio lectura a un oficio del presidente de la Diputación participando, que se encuentra enfermo, justificándolo con la certificación facultativa y requiriendo a la Comisión para que designe al diputado que se ha de encargar de la ordenación de pagos.

El señor Muñoz Calderón dijo que la Comisión no podía designar a la persona que se había de encargar de la presidencia, toda vez que la ley determinaba en quien había de recaer la designación.

Llamó la atención a los diputados para que se fijasen bien en el acuerdo que habían de adoptar.

El señor Soler Bayona se lamentó de no poder acceder inmediatamente a la petición de la presidencia y agregó que ésta debía en todo caso de solicitar licencia.

Para deliberar sobre la determinación que había de adoptarse suspendió la sesión por cinco minutos.

Reanudada de nuevo se acordó quedar enterado del oficio del presidente y dar conocimiento de él a quien correspondiera.

A continuación se leyeron otros dos oficios. Uno del presidente de la Diputación exponiendo la afectiva situación porque atraviesa el erario provincial y las dificultades que en se tropezaba para hacer que el Ayuntamiento de Almería abonase sus cuotas por contingente.

El otro oficio subscribió el director de los Establecimientos Benéficos y en él se hace saber a la Corporación que los abastecedores se habían negado a seguir suministrando víveres a la Diputación.

El señor Muñoz Calderón hizo de notar la gran importancia que revestían los dos oficios y rogó que no se levantase la sesión sin que se solucionase el conflicto.

En igual sentido se expresó el señor Soler Bayona que propuso se suspendiera la sesión hasta el lunes a las seis de la tarde y que mientras tanto el vicepresidente de acuerdo con el señor Lozano se pusiera de acuerdo para resolver de momento la cuestión de los abastos a los hospitales.

A la una menos diez se levantó la sesión.

El gobernador y los periodistas

El señor Viala al recibirnos ayer nos dijo que la cantidad recaudada de los Cercos de recreos en el mes anterior había ascendido a 1090 pesetas que distribuirá en la siguiente forma:

A la Tienda Asilo 500; Damas Gateguistas 50; Conferencias de Caballeros y Señoras etc etc. 78; Hermanitas de los Pobres 25; Adoratrices 50; Siervas de María 20; Socorros a transeúntes 37; Socorros personales 100; Mejoras de sueldos 76; Junta de Protección a la Infancia 100 y Superiora del Manicomio 587.

Refiriéndose a la cuestión de la Diputación manifestó que con motivo de la enfermedad del señor Lozano y de encontrarse haciendo uso de licencia el vicepresidente, se haría cargo de la presidencia el señor Muñoz Calderón, como diputado de más edad; haciéndose presente que esperaba que su gestión había de ser provechosa.

Anunció finalmente que las películas del Teatro Variedades iban a ser sometidas a la censura.

La farsa de la epidemia

No está ya sola la vieja «Crónica». Periódicos de Madrid tan serios como «El Sol», «A. B. C.», «Diario Universal» publican en sus números de anteaño, recibido en el correo de anoche, el siguiente telegrama que acusa una información falsa: Almería, 30, 8, noche. Hoy se registraron nuevos casos de la enfermedad reinante. La epidemia está localizada en las calles céntricas. En la prisión provincial hay catorce atacados.

Afortunadamente el contenido de ese telegrama es por completo inexacto. Nosotros protestamos contra el engaño y rogamos al señor Alcalde como representante genuino de la ciudad y a las autoridades sanitarias que desmientan pública y oficialmente la existencia en nuestra ciudad de la epidemia que se dice y hagan llegar a los importantes diarios madrileños, para que adquiera la debida publicidad la grata noticia de que hasta ahora en Almería hay excelente salud.

¡Que afán de plagas!

Más noticias sobre un naufragio

Ayer se conocieron nuevas noticias del naufragio de una embarcación de pesca ocurrido en el día anterior frente a Aguadulce y de cuyo suceso dabamos cuenta a nuestros lectores.

La embarcación denominada «San José» había salido de nuestro puerto a las 9 de la noche, para dedicarse a las faenas de pesca.

En ella iba de patrón José Villagas y como tripulantes Ramón Rico, Juan García Gil, Antonio Hernández, Juan López Grancha y José Santander, todos, vecinos de esta capital.

Al zozobrar el barco, los dos últimos fueron arrastrados por las olas, pereciendo ahogados.

A consecuencia de la impresión recibida, el patrón del «San José» se encuentra gravemente enfermo en Roquetas de Mar.

En la playa de Romanilla fué encontrado el cadáver de José Santander, no habiendo sido hallado el del otro marinero que pereció ahogado.

Las autoridades de Marina, regresaron ayer mañana de Roquetas, después de haber instruido las diligencias propias del caso.

Música en el Paseo

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal en el Boulevard de 10 a 12 de la noche.

«Uest» marcha militar, Zósimo.

«Maruxa» fantasía, Vives.

«Princesa de los Balcanes» Esler.

«Musera» fantasía, Luna.

«Flor de Andalucía» Daudez.

«Canción del Soldado» Serrano.

El buzón de Correos

En los escaparates de la librería Sempere hemos visto espuesto al público el buzón que la Escuela de Artes e Industrias regala con destino al nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

Ha sido confeccionado el buzón

El gobernador y los periodistas

El señor Viala al recibirnos ayer nos dijo que la cantidad recaudada de los Cercos de recreos en el mes anterior había ascendido a 1090 pesetas que distribuirá en la siguiente forma:

A la Tienda Asilo 500; Damas Gateguistas 50; Conferencias de Caballeros y Señoras etc etc. 78; Hermanitas de los Pobres 25; Adoratrices 50; Siervas de María 20; Socorros a transeúntes 37; Socorros personales 100; Mejoras de sueldos 76; Junta de Protección a la Infancia 100 y Superiora del Manicomio 587.

Refiriéndose a la cuestión de la Diputación manifestó que con motivo de la enfermedad del señor Lozano y de encontrarse haciendo uso de licencia el vicepresidente, se haría cargo de la presidencia el señor Muñoz Calderón, como diputado de más edad; haciéndose presente que esperaba que su gestión había de ser provechosa.

Anunció finalmente que las películas del Teatro Variedades iban a ser sometidas a la censura.

La farsa de la epidemia

No está ya sola la vieja «Crónica». Periódicos de Madrid tan serios como «El Sol», «A. B. C.», «Diario Universal» publican en sus números de anteaño, recibido en el correo de anoche, el siguiente telegrama que acusa una información falsa: Almería, 30, 8, noche. Hoy se registraron nuevos casos de la enfermedad reinante. La epidemia está localizada en las calles céntricas. En la prisión provincial hay catorce atacados.

Afortunadamente el contenido de ese telegrama es por completo inexacto. Nosotros protestamos contra el engaño y rogamos al señor Alcalde como representante genuino de la ciudad y a las autoridades sanitarias que desmientan pública y oficialmente la existencia en nuestra ciudad de la epidemia que se dice y hagan llegar a los importantes diarios madrileños, para que adquiera la debida publicidad la grata noticia de que hasta ahora en Almería hay excelente salud.

¡Que afán de plagas!

Más noticias sobre un naufragio

Ayer se conocieron nuevas noticias del naufragio de una embarcación de pesca ocurrido en el día anterior frente a Aguadulce y de cuyo suceso dabamos cuenta a nuestros lectores.

La embarcación denominada «San José» había salido de nuestro puerto a las 9 de la noche, para dedicarse a las faenas de pesca.

En ella iba de patrón José Villagas y como tripulantes Ramón Rico, Juan García Gil, Antonio Hernández, Juan López Grancha y José Santander, todos, vecinos de esta capital.

Al zozobrar el barco, los dos últimos fueron arrastrados por las olas, pereciendo ahogados.

A consecuencia de la impresión recibida, el patrón del «San José» se encuentra gravemente enfermo en Roquetas de Mar.

En la playa de Romanilla fué encontrado el cadáver de José Santander, no habiendo sido hallado el del otro marinero que pereció ahogado.

Las autoridades de Marina, regresaron ayer mañana de Roquetas, después de haber instruido las diligencias propias del caso.

Música en el Paseo

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal en el Boulevard de 10 a 12 de la noche.

«Uest» marcha militar, Zósimo.

«Maruxa» fantasía, Vives.

«Princesa de los Balcanes» Esler.

«Musera» fantasía, Luna.

«Flor de Andalucía» Daudez.

«Canción del Soldado» Serrano.

El buzón de Correos

En los escaparates de la librería Sempere hemos visto espuesto al público el buzón que la Escuela de Artes e Industrias regala con destino al nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

Ha sido confeccionado el buzón

que es un artístico busto fundido en bronce, en los talleres de dicho centro, habiendo merecido los elogios de cuantas personas le han contemplado.

Nos complacemos en tributar a nuestros aplausos al director de la escuela señor Rocafull, por su generosa iniciativa.

Del Colegio de Médicos

Al telegrama dirigido ayer por el Presidente del Colegio Provincial de Médicos, se ha recibido la siguiente contestación.

Ministro Gobernación a Fernandez Paezcos, Presidente Colegio Médicos—Almería.

(Recibido su telegrama, con mucho gusto pedire el proyecto a que se refiere para estudiarlo, y ver si está a mi alcance satisfacer sus aspiraciones, lo cual habría de celebrarse.)

Notas mineras

Don Genaro Giménez, solicitó ayer la propiedad de cuarenta y cinco pertenencias de mineral de hierro, con el título de «San Marcelino» núm. 34.418, en término de Alboloduy, parage que llaman de Les Yezeras.

El mismo señor solicitó veinte pertenencias de igual mineral, con el nombre de «La Lealtad» número 34.419, en el parage de los Corralillos Nuevos, del término de Alboloduy.

Don José Esteban Navarro, ha presentado escrito renunciando al registro minero denominado «Santa Cruz» núm. 34.254, del término de Canjáyar.

La epidemia reinante presenta ya en Madrid, caracteres graves

(Colaboración especial de «Diario de Almería».)

De veinte huéspedes que hay en la pensión donde vivimos, ni uno solo ha escapado a la epidemia. Todavía resentidos de la mortal laxitud que caracteriza a la enfermedad hemos salido a la calle en busca de aire y de sol, que son al decir de la Ciencia, los mejores tónicos. En nuestro paseo nos hemos enterado de que la epidemia no presenta ya aquellos caracteres benignos de que hablaban las notas oficiales. Cualquiera sea la causa y la denominación, es lo cierto que el misterioso mal está causando verdaderos estragos.

En la calle de Echegaray—una de las vías más cortas de Madrid—ha habido en un solo día nueve defunciones.

A noventa y cuatro ascendieron las ocurridas el lunes, cuando el término medio de la mortalidad diaria en tiempo normal, nunca pase de cincuenta. Algunos médicos nos han dicho que suceden casos realmente fulminantes.

El diputado a Cortes e ilustre doctor don Julian Vamburbergem, ha asistido a una joven que se puso enferma a las cuatro de la tarde y murió a las once de la noche.

Para que todo contribuya a la alarma parece comprobarse que existen gérmenes de los que producen el tífus.

No obstante las autoridades siguen negando gravedad a la epidemia, pero ni el mal decrece ni se halla remedio, ya que son frecuentes las recaídas y en muchas ocasiones de funestas consecuencias.

¿Deemos continuar sacrificando la verdad en holocausto a los llamados intereses madrileñistas? A nuestro juicio el silencio es un crimen.

Por el contrario se debe intensificar la alarma, para que todo el mundo tome medidas preventivas contra la dolencia ya que los organismos encargados de la Sanidad pública no disponen, por lo visto, de tiempo para otra cosa que las investigaciones microscópicas. El pánico despertará el instinto de conservación, suplirá las deficiencias de las autoridades y la ineptitud de no pocos doctores.

Hay que advertir que en cualquiera de esos lugares a que diariamente se concurre—teatros, cines, varietés, cervecerías etc.—acecha la muerte; que se debe huir de los locales cerrados y de las calles populosas; que hay que abstenerse de las ensaladas, del pescado azul, del agua y de las frutas; que conviene

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

La sesión del Congreso

Da comienzo un minuto después de las tres y media.

En los escaños y tribunas la animación es igual a la de los días anteriores.

Preside el señor Villanueva. Primeramente es tomada en consideración una proposición de ley del señor Llorens y otros diputados con el objeto de conceder una estatua al ilustre patricio señor Navarro Villoslada.

A continuación da comienzo el debate del dictamen emitido por la Comisión correspondiente en el proyecto de reformas militares.

El señor Villanueva advierte que se discutirá en este orden la totalidad de las enmiendas del articulo.

Consumo el primer turno en pro el señor Artífano que considera necesarias las innovaciones en consonancia con las experiencias que en la guerra europea ha revelado a través de la gran lucha entablada entre unas y otras potencias.

Añade que deben establecerse grandes fortificaciones en las islas Baleares y Canarias y en nuestras posesiones de Fernando Poo, no debiendo olvidarse tampoco a Gibraltar, donde por su situación estratégica se hace más necesario.

Hace observar que el proyecto se lo era una nueva apariencia de densa nacionalidad.

Hoy-dice-existen 136 industrias que necesitan mayor apoyo nacional para que se consiga un resultado positivo y práctico.

Termina ocupándose de nuestro aislamiento teniendo en cuenta las condiciones topográficas llamando la atención del Gobierno para que se ocupe con interés de este asunto.

El señor Prieto (don Indalecio) hace mención de la interpretación dada al artículo 121 del Reglamento modificado y manifiesta que el dictamen debió pasar antes por la comisión de presupuestos para que esta emita su informe.

Intervienen los señores Maura y Alcalá Zambra para dar algunas explicaciones sobre este extremo.

Continúa la discusión usando de la palabra el señor Montes Jovellar, individuo de la Comisión dicaminadora.

Este elogia el discurso pronunciado por el señor Artífano, considerando acertadas sus indicaciones por lo cual cree que serán aceptadas sus enmiendas.

El señor Romeo consume el segundo turno en contra.

Censura el hecho de que se conserve en la distribución actual las Capitánías Generales en forma anómala y ajenas por completo a las conveniencias ferroviarias.

Analiza los progresos de la guerra censurando de que se prescindiera por completo en el proyecto de la nueva organización guerrera.

Relacionados con el mismo extremo se extiende en largas consideraciones, haciendo resaltar que el gobierno había cometido algunas errores.

Al terminar su discurso el señor Romeo se suspende el debate, continuando el de los sucesos de Agos.

El señor Azzatti detalla los sucesos desarrollados en Valencia, con motivo de la huelga. Repite sus anhelos revolucionarios y dirige ataques a los militares y a los señores Date y Sanchez Guerra.

Interviene tambien el señor Barribero que se espresa en los mismos terminos.

Seguidamente se levanta la sesión.

Lotería Nacional

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas,

23.127

en Barcelona, Bilbao y Cartagena. Segundo premio con 50.000 pesetas.

7.199

en Ronda, Salamanca y Sevilla. Tercer premio, con 20.000 pesetas.

10.588

en Sevilla y Las Palmas. Entre las poblaciones agraciadas con premios de 1500 pesetas no figura Almería.

Algodón y locomotoras

Se han recibido noticias de los Estados Unidos, participando que se han embarcado con destino a España 16.000 balas de algodón.

También se envían desde New York 15 locomotoras para la Compañía del Norte.

Créditos extraordinarios

El ministro de Hacienda señor González Besado dió lectura en la sesión del Congreso de un crédito extraordinario de 100.000 pesetas para continuar el tranvía de Madrid a El Pardo.

Oportunamente el reintegro deberá ser abonado al concesionario.

También ha leído el señor González Besado un proyecto concediendo un crédito de 500.000 pesetas que serán destinadas a los gastos que origine la adquisición de insecticidas, planchas de zinc, soportes para las mismas y otros gastos entre ellos de personal para la extinción de la plaga de la langosta.

La inmunidad parlamentaria

En los círculos políticos se dice que el lunes probablemente apoyará el señor Pedregal una proposición incidental que la firman con él tambien los señores Besteiro, Nogués, Salvatella, don Dionisio Pérez, López Menis y Llorens.

Se pretende con dicha proposición que declare en el Congreso su presidente que hizo todo lo posible porque se respetara la inmunidad parlamentaria, cuando el señor Domingo se hallaba preso, lamentando que careciera de eficacia.

Motin a bordo

La marina austriaca quiere la paz.-Bandera roja.-Muertos y heridos.-Almirante prisionero de los revolucionarios

Un despacho urgente, recibido de Roma da cuenta de que en Cattaro, los marineros de seis cruceros austriacos y de varios torpederos y cazatorpederos enarbolaron bandera roja, recabando independencia y haciéndose a la mar dispuestos a todo, incluso a bombardear la ciudad.

Entre los amotinados y los elementos alemanes y magiars surgió gravísimo conflicto resultando varios muertos y heridos.

Los marineros austriacos se apoderaron del Almirante, al que des-

pués de maniatarle, le maltrataron y redujeron a prisión.

Seguidamente se adueñaron del puerto de Cattaro, quedando la población a merced de la suerte que los marineros quisieran hacerle correr.

Acto seguido la oficialidad de los buques revolucionados telegrafiaron a Viena exigiendo la paz inmediata.

El Gobierno de Viena contestó inmediatamente a las fuerzas revolucionarias ofreciéndoles que la paz se haría sin pérdida de tiempo y que por consiguiente le rogaban que depusieran su actitud por cuanto serían atendidos en sus demandas.

Estonces los amotinados comunicaron de nuevo al gobierno que en vista de los ofrecimientos que se les hacia, deponían su actitud resuelta, y se rendían bien entendido, que como ellos representaban la opinión general del país, surgiria inmediatamente un nuevo movimiento, pero con mas graves caracteres, si en absoluto no eran atendidas sus pretensiones.

A esto se deban las recientes declaraciones del Emperador de Austria, relativas a la proximidad de la paz.

La revolución se extiende

En Pola, puerto austriaco, tambien se amotinan los marinos de los buques de guerra.

Gravísimos sucesos

Desde Rema comunican tambien con carácter urgente que las dotaciones de los buques de guerra surtos en Pola se han sublevado, de sarrollándose a bordo gravísimos sucesos.

Declarados independentes, tambien telegrafiaron a Viena exigiendo la paz inmediata, a lo que el gobierno de Austria contestó dando toda clase de satisfacciones a los amotinados.

Estos se rindieron igualmente a la autoridad austriaca, en virtud al ofrecimiento solemne que se les hacia de atender sus demandas.

El Gobernador enérgico

El Gobernador de Madrid ha multado hoy a los alcaenistas de específicos señores Durán por haberse negado a vender tubos de aspirina a los farmacéuticos que lo habían solicitado.

La epidemia en Madrid

Lo epidemia en Madrid sigue con tendencia a decrecer, siendo cada día menor el número de atacados.

La infanta Isabel ha mejorado tanto que abandonó el lecho. También ha mejorado bastante el ministro señor Romanones.

La epidemia en Cádiz

Desde Cádiz comunican que la epidemia reinante está produciendo muchos estragos.

Principalmente ha atacado a los soldados de los Regimientos de Pavia y Alava, siendo tal el número de los epidemiados, que han tenido que habilitarse amplísimos locales para trasladarlos.

Dato, conferencia

El Ministro de Estado, señor Dato ha conferenciado hoy extensa-

mente con el embajador de Inglaterra y con el ministro de Suiza. A estas conferencias se les atribuye gran importancia.

La enfermedad en Pamplona

Telegrafian de Pamplona dando cuenta de que la enfermedad conocida por "eso que molesta" ha atacado a numerosos soldados de la guarnición de aquella plaza, así como tambien a muchos paisanos.

Las autoridades adoptan medidas para evitar el contagio.

ULTIMA HORA.

La epidemia en Guadalajara

Comunican de Guadalajara que la epidemia reinante progresa rápidamente.

Los catedráticos todos se hallan atacados y casi todos los alumnos de las Academias, habiéndose tenido que suspender los exámenes.

Parte oficial francés

Desde París comunican que las tropas francesas sufren constantes alternativas.

Unas veces avanzan y otras retroceden. En un contraataque, hemos recuperado parte de Pompelle, haciendo 200 prisioneros y cayendo en nuestro poder, cuatro tanques.

Parte oficial alemán

Malogramos varios ataques del enemigo al Sur de Iprés.

Tambien le arrejamos de sus posiciones cerca de Souci y al Sur de Bierancourt.

Avanzamos al norte del Aisne hasta Nouveron.

Nuevas tropas francesas contraatacaron a nuestras unidades en las avanzadas de la carretera de Soissons y Hatteguen.

Reconocimos persiguiéndolos después haciendo la retirada hasta las alturas de Chardien y Vieux.

Quebrantamos la tenaz resistencia enemiga, alcanzando importantes alturas y llegando hasta la línea de Veneuil.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA
Boisa de Madrid

Cambios del 1 de Junio 1918
Deuda 4 0/0 Interior . . . 78.35.
» 5 0/0 Amortizable . . . 95.55.
» 4 0/0 . . . 86.20.
Franco cheque . . . 61.36.
Libras cheque . . . 112.22

Necrología

Ayer dejó de existir en esta ciudad a los 96 años, doña Isabel Ballesta Mena, madre política de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Manuel Martínez González y abuela de don Agustín Jeréz.

El entierro se verificará esta tarde a las seis, desde la casa mortuoria, en la calle de Belén.

Enviamos a toda su familia, nuestro pésame más sentido.

Miguel García Gómez

Agente de reclamaciones
contra los ferrocarriles.
14 años de profesion
ALMERIA.

Restaurant "Miramar"

Situado en el mejor sitio y más delicioso de Almería
Todos los martes y miércoles, macarrones a la italiana.
Jueves y domingos, paella a la valenciana.
Excelente cocina.— No equivocarse
Restaurant MIRAMAR

salir al campo, beber mucha limonada con crema, cuidar escrupulosamente de la higiene de la boca y... hacer testamento, por si, a pesar de tales precauciones, la Descarnada se empeña en alistarnos a sus huesos.

Y no hay que tomar a broma es los consejos. La epidemia se agrava por momentos y no faltan médicos que aseguren que, de venir una ola de color, pudiera degenerar en tífus. Ahora es cuando más aplicación tiene la recomendación cristiana de que todos debemos estar siempre preparados para el último viaje. No decimos nosotros tanto, porque aun pensamos dar a ganar algunas pesetas a la Agencia Cook; pero si entendemos que todo el que pueda y tenga maletas debe prepararlas para poder en un momento preciso marcharse a la Sierra, a gustar de la paz virgílica y los idílicos pastoriles y a pensar en la siringa del Dios Pán. Incluso los madrileñistas, los que tan apesadumbrados están porque se ha dicho que en la Villa y Corte ha hecho irrupción el «soldado de Nápoles».

Que se fien de su madrileñismo y no corran, que ya verá de que les sirve su adoración al oso. Aquí, como quien en "La mala sombra" la vamos a "diñar" todos hasta el "Polito" que en este caso debe ser el doctor Chicote.

Y le vamos a "diñar" por la sencilla razón de que no hay sulfato de quinina para las fiebres y nos están dando bicarbonatos en cápsulas o azúcar de cereza en sellos. ¡Si al menos la epidemia serviese para llevar a unos cuantos boticarios!

Eduardo Anticoberry.

Notas municipales

Con las formalidades de rigor se posesionó ayer mañana de la alcaldía, el señor Muñoz Calderón.

Al recibir a los periodistas nos reiteró su ofrecimiento, dedicando un afectuoso saludo a la prensa.

Don Emil o Estéiler Pérez ha solicitado permiso para construir cuatro casas en la calle de las Memorias con arreglo al plan que acompaña.

El presidente de la Sociedad «La Peña» ha solicitado permiso para colocar sillitas y veladoras, en el Boulevard del Príncipe.

Para el lunes próximo ha sido citada la Comisión de Gobierno Interior.

La vecina Antonia Ortega Lopez ha interesado de la alcaldía se ordena el ingreso en el Manicomio de su esposo Francisco Espinosa Portillo, por padecer de ataques de enajenación mental.

El Inspector Veterinario ha oficiado a la alcaldía comunicando que ha reconocido las mercaderías existentes en el Mercado, encontrándolas en buenas condiciones para el consumo.

En el día de ayer según el parte trasladado al alcalde por el Inspector de Abastos, entraron en la plaza 969 kilogramos de pescado. Quedaron de existencias 32 sacos de patatas que se venden al precio de 9 pesetas los 46 kilogramos.

Colegio de Abogados

Hoy de doce a cuatro (hora oficial) tendrá lugar en la Sala de este Colegio, la elección de los cargos de Decano, Diputados primero y segundo, que les corresponde cesar.

La sesión municipal del lunes

Orden del día para la sesión que mañana lunes celebrará la Corporación municipal.

Oficio del señor alcalde Presidente comunicando haber cesado la licencia y reintegrándose en su cargo.

—Recibo de Francisco Fernández de 163 ptas. 20 céntimos, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento durante el mes de Mayo último.

—Acta de concurso para las obras de saneamiento en las casas llamadas del Legles.

—Oficio del Inspector mecánico y de alumbrado referente al material gastado por la policía urbana y haciendo observaciones referente al de incendios.

—Id. del Inspector municipal de Sanidad referente a la conveniencia de adquirir un coche furgón para llevar a domicilio las ropas desinfectadas.

—Id. de Ramón Rodríguez Cañadas poniendo la dimisión del cargo de Profesor de la Banda municipal de música.

—Id. del señor Gobernador civil de la provincia trasladando el traslado al señor Juez de Instrucción referente al juicio declarativo de mayor cuantía que la Sociedad León insta contra el Ayuntamiento.

—Servicios de agua.—Proyecto del depósito elevador para el Barrio de Jaruga.

—Informes de la Comisión de Festejos.

—Fastura de don Luis Sánchez de 193.75 ptas. por artículos servidos para la banda de música.

—Designación de un concejal para la subasta del pescado del día 7 del actual.

—Cuenta de varias cartas del señor Presidente del Consejo de Ministros, Jefe de Estado Mayor Central y Diputados electos y Senadores, sobre la guarnición.

DE ESPECTACULOS

Teatro Circo Variedades

Por fin parece ser que la empresa de este coliseo se ha decidido a darnos un espectáculo, bueno bonito y barato.

Segun nuestras noticias en la segunda quincena de este mes, debutará una notable compañía de zarzuela y opereta española bajo la dirección del aplaudido primer actor Daniel Alberich y el maestro concertador Gerardo Tomás.

En dicha Compañía figuran artistas de verdadero mérito, entre las que sobresale la notable primera tiple cómica ampario Wieden preciosa chiquilla que se capta las simpatías de cuantos públicos tienen ocasión de aplaudirla.

Mañana publicamos la lista de la compañía.

Un joven se dispara dos tiros quedando moribundo

En la calle del Volante ocurrió anoche serían próximamente las once y media, un suceso que produjo penosa impresión.

Un joven domiciliado en la mencionada calle, llamado Genaro Ruiz García, de diecisiete años que había contraído matrimonio recientemente atentó contra su vida disparando se dos tiros en la cabeza.

Conducido por varios vecinos a la casa de socorro municipal, fué asistido de una herida gravísima con salida de la masa encefálica en la región parietal derecha.

Una vez curado fué el benéfico establecimiento fué trasladado en una camilla al Hospital donde ingresó en estado agónico.

Se ignoran los móviles del suicidio.

Gran Establecimiento de Tejidos y Pañería

Tiendas, 17

LA FORTUNA

Tiendas, 17.

En este acreditado Establecimiento se acaban de recibir todas las novedades para la presente temporada. — Extenso y variado surtido en Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta, Lanas, Eolien y Blami... Precio fijo. — Grandes regalos, ventas al contado. — Tiendas, 17, Matías Pérez Ruiz. Tiendas, 17.

No equivocarse, LA FORTUNA es la casa que más barato vende.